



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2019, año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

04 de julio de 2019

BOLETÍN DE PRENSA

Esta Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza informa que dentro del proceso de entrega-recepción que se lleva a cabo con motivo de la reciente designación del Dr. Hugo Morales Valdés como Presidente de la misma, reitera el reconocimiento de las personas que laboran en este organismo destacando y reconociendo los derechos laborales de ellos.

Cabe destacar que el personal operativo de esta Comisión no ha sido requerido de la separación del cargo por ninguna vía, siendo enfáticos en negar categóricamente que al personal de referencia se le haya solicitado su renuncia. Por otro lado, dentro del marco de reorganización, se realiza un proceso de entrega-recepción y auditoría a efecto de establecer las condiciones en que esta nueva gestión recibe. En ese sentido, algunos mandos superiores han ofrecido su renuncia voluntaria y, en consecuencia, previa valoración de las labores que venían desempeñando, esta comisión tomará las medidas necesarias a efecto de asegurar el debido funcionamiento y servicio al que la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza está obligada.

Se da cuenta a la ciudadanía en general que como primeras medidas se ha advertido la necesidad de restringir erogaciones o privilegios que no fueren necesarios para el uso y necesidades exclusivos de esta comisión, como es la asignación de combustible, telefonía celular y vehículos.

La CDHEC refrenda su compromiso de proteger y velar por los derechos de las personas por actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.